



Rad. 080013153016-2022-00240-00H.

INFORME SECRETARIAL

Doy cuenta a la Señora Juez del presente proceso ejecutivo radicado bajo el **número 08-001-31-03-016-2022-00240-00**, proveniente del Honorable Tribunal Superior de Barranquilla.

Sírvase proveer.-

Barranquilla, 21 de noviembre de 2022.

SILVANA LORENA TÁMARA CABEZA.

La Secretaria.

**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO, BARRANQUILLA,
VEINTIDÓS (22) DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES
(2023).-**

Visto y constatado el anterior informe secretarial, el Juzgado Dieciséis Civil del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE

PRIMERO: Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por el Superior.-

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA PATRICIA CASTAÑEDA BORJA

La Juez